

# DISCAPACIDAD: DE LA DISCRIMINACIÓN A LA IGUALDAD

Curso 2016/2017

(Código: 26617134)

## 1. PRESENTACIÓN

Esta asignatura tiene tres objetivos fundamentales:

- Introducir al estudiante en el largo proceso que ha seguido nuestro ordenamiento en diferentes momentos de la historia, de total discriminación de las personas con discapacidades físicas o psíquica.
- Analizar los avances de nuestro ordenamiento para conseguir hacer realidad la igualdad jurídica de las personas con discapacidad en los diferentes ámbitos de nuestro Derecho.
- Dotar al estudiante de herramientas para enfrentarse y dar respuestas a las necesidades actuales de nuestro ordenamiento, sus lagunas y los recursos de que dispone para hacer realidad el diseño para todas las personas.

## 2. CONTEXTUALIZACIÓN

Esta asignatura optativa se inscribe en el Master Oficial de Políticas Sociales y Dependencia (5 créditos ECTS) y se impartirá durante el segundo cuatrimestre del curso.

## 3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

No se exigen requisitos previos, sino los generales del Máster

## 4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Finalizada esta asignatura, los estudiantes deben haber aprendido la evolución que se ha producido desde la exclusión de las personas con discapacidad, tanto del Derecho privado como público. Así como el paso hacia la consideración de la discapacidad como una causa modificativa de la capacidad de obrar, hasta la integración en todos los ámbitos, con una tendencia en la actualidad desde lo que se denomina "diseño para todos" y a la total autonomía de todas las personas, con la facilitación de los medios que ello requiere.

## 5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

1. De la discriminación a la igualdad.
2. Derecho constitucional.
  - Promoción de la igualdad formal y material.
  - Participación política.
  - Reconocimiento constitucional de cupos de personas con discapacidad en el acceso a la función pública.
3. Derecho civil y discapacidad
  - La capacidad jurídica.
  - El ejercicio de los derechos de la personalidad por las personas con discapacidad.
  - El Procedimiento de Incapacitación/Procedimiento de modificación de la capacidad.



- El sistema de apoyos a la capacidad de las personas y su relación con las instituciones tradicionales de guarda.
  - La Responsabilidad Civil Extracontractual en el ámbito de la discapacidad
4. Derecho laboral.
- El derecho de las personas con discapacidad al trabajo.
  - Los conceptos de "discriminación directa" y "discriminación indirecta".
  - Las medidas de acción positiva orientadas al fomento del empleo.
  - El derecho de las personas con discapacidad a la protección del Sistema de Seguridad Social.
  - Obstáculos en el acceso a la cobertura del Sistema.
  - Seguridad social: Prestaciones del Régimen General y prestaciones especiales.
  - Protección por desempleo.
  - Prestaciones familiares.
  - Prestación de recuperación profesional de personas con discapacidad.

## 6.EQUIPO DOCENTE

- [REMEDIOS MORAN MARTIN](#)
- [BEGOÑA CONSUEGRA CANO](#)

## 7.METODOLOGÍA

La metodología de impartición será de enseñanza a distancia (on-line) a través de la Plataforma Alf de la UNED.

La apuesta de la UNED por la importancia de las nuevas tecnologías permite ofrecer un Título con plenas garantías adaptado al EEES.

## 8.BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Se especificarán en la Guía de estudio

## 9.BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

Se especificarán en la Guía de estudio

## 10.RECURSOS DE APOYO AL ESTUDIO

Materiales de estudio: bibliografía obligatoria y complementaria.

Realización de un seminario que se pueda seguir por los estudiantes mediante la aplicación virtual del máster.

Tutorías on line.

## 11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Remedios Morán Martín

Catedrática de Historia del Derecho y de las Instituciones



Departamento de Servicios Sociales y Fundamentos Histórico-Jurídicos

Facultad de Derecho. UNED

C/ Obispo Trejo, nº 2

28040-Madrid

rmoran@der.uned.es

Telf. 91 398 6177

María Amparo Garrigues Giménez

Professora acreditada como catedrática

Dep. de Dret del Treball/SS/Eclesiàstic i de l'Estat - Dret del Treball i de la Seguretat Social

Universitar Jaume I (Castellón)

[garrigue@uji.es](mailto:garrigue@uji.es)

## 12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

Trabajo individual donde el estudiante diseñará el folleto de información general sobre algún problema práctico que puedan encontrarse en un servicio público y contemplen la legislación vigente, las recomendaciones sobre diseño universal y se incluyan servicios específicos para cada discapacidad.

Trabajo individual final, donde el estudiante de manera sintética, ordenada y crítica, exponga las ideas que se debaten en un conjunto de lecturas de su elección.

## 13.COLABORADORES DOCENTES

- AMPARO GARRIGUES GIMENEZ

